MUNICIPALIDAD DE GRAL. ELIZARDO AQUINO

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595 (UOC)
gaquino@contrataciones.gov.py
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

En la ciudad de Gral. Aquino, Departamento de San Pedro, a los 20 dias del mes Abril del año 2012, siendo las 07:15 horas, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de General Aquino, constituido por Resolución Nº 174/03 de fecha 30 de octubre, para dar un estudio y consideración de las ofertas presentadas por los oferentes, según Acta Nº 04 del 13/04/2012 y Expediente Nº 309808 "Servicios Técnicos de Equipos Informáticos" de fecha 23/03/2012, y de conformidad con lo establecido en los artículos 26º, 27º y 28º de la Ley Nº 2051/03 y el artículo 64º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 de "Contrataciones Públicas". Se dirige a Usted con el objeto de elevar el Dictamen del estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa para **"SERVICIOS TÉCNICOS DE EQUIPOS INFORMATICOS"**

ANTECEDENTES DEL PROCESO:

1. Se inicia el procedimiento comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 23/03/2012, según Expediente Nº 309808.
2. Acta de Apertura de ofertas de fecha 04 de Abril de 2012, cuya copia se adjunta a la presente.
3. De conformidad con lo dispuesto en la Ley pertinente, todo lo actuado fue asentado en el Acta de Apertura de sobres de ofertas. La oferta fue anunciada en el acto y la misma se detalla a continuación, según el orden de presentación:

1. Qu@lity Inform@tik	18.300.000
2. Consultora Atenas	20.050.000
3. Master Net	19.200.000

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 11º del Decreto Nº 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas, ha procedido al estudio y análisis de la oferta presentada en el marco de la Contratación directa para Servicios Técnicos de Equipos Informáticos, ordenándose según la cuantía de las ofertas, a los efectos de la evaluación:

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO
Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595 (UOC)
gaquino@contrataciones.gov.py
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

1. Quality Informatik	18.300.000
2. Master Net	19.200.000
3. Consultora Atenas	20.050.000

1- A continuación se analiza la oferta que corresponde a la Empresa Quality Informatik por Gs. 18.300.000 (Gs. Diez y ocho millones trescientos mil), observándose que ha dado cumplimiento a las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones, adecuándose al mismo, al verificar la existencia de la garantía de mantenimiento de ofertas, el formulario de oferta y planilla de precios se encuentran debidamente firmados, y en general, se encuentran en orden, la oferta se ajusta a las especificaciones técnicas.

CONCLUSIÓN.

En estas condiciones, se concluye que la Empresa Quality Informatik posee la capacidad legal, técnica y económica suficiente para hacer frente a las obligaciones contractuales ante una adjudicación a su favor en el marco de la Contratación directa para "Servicios Técnicos de Equipos Informáticos"

No habiendo otro punto que tratar se levanta la reunión siendo a las 08:30 horas.

ES NUESTRO DICTAMEN

Gustavo Ariel Valdez P. — Saturnino Prieto Rodas

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION